

Río Cuarto, 31 de octubre de 2022

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 136991 y lo solicitado por el Departamento de Letras (5-60), de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando la solicitud de reducción de dedicación del Prof. José María LISANDRELLO, en ese Departamento.; y

#### CONSIDERANDO

Que el docente consignado, solicita reducir transitoriamente su régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto que reviste en el Departamento de Letras, ello a efectos de no entrar en incompatibilidad docente con otro cargo universitario que posee en la UNC.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, proveniente de puntos propios.

Que se cuenta con el aval Departamental.

Que esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reducir transitoriamente el régimen de dedicación de Semiexclusiva a **Simple** en el cargo Efectivo de **Profesor Adjunto**, que reviste el Profesor **José María LISANDRELLO** (DNI N° 16.905.311), en el Departamento de Letras (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de diciembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de año 2023**.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N°: 508/2022

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 31 de octubre de 2022, 17:08 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221031-63602b4f6e2f3**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas